República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATO X	CONTRATO No CO1.PCCNTR.3846711	FECHA: Julio 27 de 2022
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA Y RECAUDADORA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER."	
CONTRATISTA	DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO	
CEDULA O NIT	63.533.986 de Bucaramanga	
VALOR INICIAL:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.500.000=)	
ANTICIPO (X XX %)	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES.	
NOMBRE INTERVENTOR	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	OSCAR MAURICIO HINESTROZA ARIZA ACTO DE DESIGNACIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2022.	
FECHA DE INICIACION:	29/07/2022	
FECHA DE TERMINACION:	28/12/2022	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE HACIENDA	

En Bucaramanga, el día **veintinueve (29) del mes de julio de 2022**, en las instalaciones de la Gobernación de Santander, se reunieron, **OSCAR MAURICIO HINESTROZA ARIZA**, en calidad de Supervisor del Departamento y **DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO,** quien comparece en nombre propio como Contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS** (Cuando se hayan solicitado)

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.

2. SOPORTES FINANCIEROS:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	**22002043**	07/07/2022	**2.1.4.02.04.01**	FONDO DE RENTAS REC.BCE	$22.500.000
R.P.	**22009545**	27/07/2022	**2.1.4.02.04.01**	FONDO DE RENTAS REC.BCE	$22.500.000

3. FORMA DE PAGO:

El Departamento pagará al **CONTRATISTA** la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 22.500.000) M/CTE**, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, mediante **CINCO (5) MENSUALIDADES VENCIDAS** cada una por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000) M/CTE.** Es requisito previo para el trámite de la Solicitud de Obligación Contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007.

Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato **No. CO1.PCCNTR.3846711 del 27 de Julio de 2022**, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD FISCALIZADORA Y RECAUDADORA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.3846711 a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2022.

3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.3846711 a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el veintinueve (29) de julio de 2022.

OSCAR MAURICIO HINESTROZA ARIZA
SUPERVISOR
Acto Administrativo del 25 de Julio de 2022.

DIANA MARÍA JÁCOME CARREÑO
CONTRATISTA